

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.678

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Viernes 11 de abril de 1919

El Sindicato y su labor

Por fortuna la semilla arrojada por el señor Díaz del Corral en su elocuente conferencia, no ha caído en campo yermo.

Las personas que han constituido el Sindicato Católico Agrario en Badajoz, han sabido penetrarse de la alta misión que se les ha encomendado y de la urgencia con que las circunstancias reclaman su labor, y trabajan con asiduidad para llevarla a cabo.

Por la invitación que han dirigido a los labradores de la capital para que se inscriban en el Sindicato y presten su cooperación a la obra, vemos con gran complacencia que están perfectamente informados de la orientación que es necesario dar a su obra redentora si ha de llenar el alto fin que se proponen los propagandistas de estas laudables instituciones.

Lo primero para quebrantar las asperezas que entre el capital y el proletariado ha producido el odio de clases, es mitigar, mejor dicho, curar por completo los dolores que el alejamiento egoísta y rencoroso entre el capital y el trabajo ha producido en el proletariado, secando las fuentes de la caridad en unos, la noción del deber en otros y la idea de la justicia en todos.

Es necesario ante todo restablecer esos altos principios y engendrar de nuevo esos sentimientos y para eso se impone abrir los brazos con abnegación y sin regateos hasta hacer que la miseria deje de azotar al proletariado procurando los que dice León XIII que no les falte «casa en que vivir ni ropa con que cubrirse» y haciendo que el pan de cada día sea perfectamente asequible al esfuerzo de su trabajo.

Para ello fratan de abaratar la vida de los obreros mediante las cooperaciones del capital y darles medios de agregar al trabajo empleado en servicio de esta el empleado en propio provecho en fincas que primero se arriendan y al cabo se compran para multiplicar el número de los propietarios, único medio de que la propiedad sea perfectamente defendida de los numerosos enemigos que atentan a su existencia, poniendo en peligro este primordial fundamento del orden social.

Es una verdad evidente, que siempre hemos sostenido, que la agricultura no puede sostener por sí permanentemente sin gran peligro de ruina, el número de obreros que, en determinadas ocasiones necesita.

Esto, que en la antigüedad se subsanaba mediante los bienes comunales en que se llenaban los huecos que el capital privado dejaba necesariamente, en la satisfacción de la necesidad diaria del obrero, se ha pretendido llenar después, siempre deficiente, fumiguaria y ruinosamente para unos y para otros, mediante repartos de obreros en los pueblos, aportaciones de los labradores al Municipio, en las capitales, limosnas municipales, cocinas económicas, etcétera, etcétera.

Todo inútil y todo pernicioso y ocasionado a ahondar cada día más el abismo de odios y rencores, entre el capital y el proletariado agrario, hasta que la razón está en lo que, tantas veces

hemos dicho, no sólo nosotros, el gran Costa, vidente, como ninguno, de este problema en el particular aspecto que ofrece en España; y es que el obrero agrario tiene que ser en alguna forma propietario; es decir, ha de tener algún medio de emplear la actividad suya, que no necesite la agricultura en tierra propia comunal o individual, que llene esas deficiencias en la satisfacción de sus necesidades.

El Sindicato de Badajoz se ha hecho cargo de esta verdad, y orienta su labor hacia ella, procurando difundir, en la medida y modo que sea posible, los beneficios de ella, abaraticando la vida del proletariado y multiplicando entre ellos el número de pequeños propietarios.

Creemos que no le faltará el apoyo de todos los terratenientes y personas pudientes de Badajoz, que no sólo por su espíritu de justicia, sino por instinto de conservación, se apresarán a cooperar sin regateos y con verdadera abnegación e incondicional entusiasmo, a tan bella, tan justa y tan redentora obra.

El marqués de la Frontera en la comisión de Presupuestos

Reorganización de las Granjas Agrícolas

En las últimas reuniones de la comisión de Presupuestos, el marqués de la Frontera, tendiendo a evitar que la política intervenga sin plan meditado en la creación de centros agrícolas, propuso a la referida Comisión, siendo aceptado, el siguiente artículo:

«A la creación de las nuevas Granjas agrícolas, Estaciones enológicas y demás organismos y centros de enseñanza y fomento agrícola y ganadero, precederá el detenido examen y la formación del oportuno plan, en que se determine la finalidad que debe cumplir el establecimiento».

«La Memoria y el proyecto se presentarán a las Cortes con el proyecto de ley en que se proponga la creación del establecimiento u organismo de que se trate».

«El Gobierno adoptará las medidas oportunas para lograr que las actuales Granjas y Estaciones rindan la debida utilidad para el fomento agrícola del país, proponiendo la supresión de aquellas que no respondan a los fines de su creación».

El marqués de la Frontera, con su acertada proposición ha prestado un gran servicio a la agricultura, porque con el acuerdo de la comisión de Presupuestos se evitará que se creen centros y más centros que son un descredito para los servicios agronómicos y se conseguirá, además, que aquellas Granjas y Estaciones que estén en condiciones de ser útiles a los agricultores y ganaderos se los dote de los elementos necesarios, y no suceda lo que hoy acontece, que las consignaciones en el presupuesto para las Granjas no son suficientes para atender a los servicios que les están encomendados.

CRONICA

LA PAVIMENTACION

Desde hace tres o cuatro años, cuando entrego las cuartillas al director, cruzamos esta frase:

—¿Qué, es alguna cosa de actualidad?

—Sí, de actualidad. Es lo de la pavimentación. Los redactores, detrás de las mesas, cambian miradas inteligentes y sonrien como diciendo: «Ya está aquí el de la pavimentación». Los cajistas, al reconocer la letra en las cuartillas, se hacen guños y componen con los ojos cerrados. El maquinista, el ayudante, los dobladores, repartidores y ordenanzas también están en el secreto y piensan al mirarme: «Ya sabemos que es usted el de la pavimentación».

En la Administración del periódico es donde notaba yo más calor para seguir hablando del pavimento, porque atribuían la crecida venta en la calle a esta constancia mía. A principios de año el administrador se atrevió a runrunear entre dientes: «Sin embargo, convenía variar».

En provincias no sucede nunca nada. Hay muchos que pasan por la vida sin haber hablado más que de dos o tres cosas. Como dijo Thullier en el Casino de Badajoz una noche, en el mundo no han ocurrido más que dos o tres cosas y toda la literatura gira alrededor de ellas. Un amigo mío, erudito, dice que Schiller señala treinta y siete situaciones dramáticas.

En Badajoz, fuera de las elecciones y de algún escándalo familiar, no pasa nunca nada. Ahora, con motivo de la guerra pasada, se nos ha amenazado a los vecinos varias veces con dejarnos sin pan; pero no pasa de ser una amenaza.

Un cronista de un periódico diario, si quiere defender su prestigio y su sueldo, necesariamente ha de tratar de asuntos de «actualidad». Pero la «actualidad» aquí no aparece por ninguna parte. De nada sirve que nosotros, por sostenernos en este puesto, clamemos todos los días contra la «proverbial apatía de los extremeños», inclinando a moverse, a trabajar. Nadie se mueve, nadie se preocupa. Aquí no pasa nada. Vivimos en una ciudad inercial.

La «actualidad» de hoy es la misma «actualidad» de hace cien años. Nuestros sucesores, dentro de doscientos años, tendrán la misma «actualidad» que hoy. Acaso entonces, otro cronista, se lamentará todos los días durante muchos años de que las obras de la pavimentación de la plaza postal de aeroplanos, continúan paralizadas.

Pedirá a la empresa de aeroplanos (que emplearán los aparatos más primitivos) que coloque el hangar de manera que no interrumpa la circulación de los monoplanos de los particulares los días de feria, y las obras seguirán en el mismo estado que ahora, años y años.

Tengo una ciega confianza en que las obras de pavimentación de la plaza de San Juan no se han de acabar nunca, y gracias a ello podré seguir siendo un cronista que tiene siempre su nota de «actualidad» en una ciudad que no pasa nunca nada.

ENRIQUE SEGURA.

INFORMACION POLITICA

Subsistencias.—Cuarenta alcaldes multados

Continúa haciéndose una activa campaña por parte de las autoridades, así provincial como municipal, en materia de subsistencias, tomándose medidas radicales para evitar el actual desbarajuste, obligando a los poseedores de trigo y a los acaparadores y especuladores de sustancias alimenticias, a cumplir lo dispuesto por el Ministerio de Abastecimientos y por las juntas provincial y municipal de Subsistencias.

Ayer, en la Alcaldía, prosiguió la recaudación de trigo, habiendo hecho entrega del correspondiente 32 por 100 de la cosecha un labrador de Almendral, y otro que había dispuesto del trigo por él recolectado, abonó el equivalente en metálico.

El Alcalde está dispuesto, según ha dicho, a persistir en la norma que en este punto desde un principio se ha trazado, y quiere también el señor Trujillo que con toda urgencia proceda el Ayuntamiento a la adquisición del trigo necesario para lo que resta del actual año agrícola, a cuyo objeto está haciendo las oportunas gestiones, contando con el concurso del Banco Hispano, que facilitará la cantidad correspondiente al

60 por 100 del importe total del trigo que se adquiere y con la firma, que cree el señor Alcalde que ha de obtener, de varios propietarios de la localidad, para responder del 40 por 100 restante.

El señor Trujillo se muestra muy optimista en esta cuestión por considerar que ha de quedar solucionada en breve plazo de tiempo.

El Gobernador civil, por su parte, también prosigue con interés su gestión para encauzar en toda la provincia la actual desorganización que existe en materia de subsistencias.

En el día de ayer fueron multados con 500 pesetas por no haber enviado al Gobierno civil los cuadros-resúmenes de las existencias de sustancias alimenticias, los alcaldes de los pueblos de Alconera, Atalaya, Baterno, Bienvenida, Calera de León, Campillo, Capilla, Casas de Don Pedro, Codosera, Granja de Torrehermosa, Helechosa, Herrera del Duque, Higuera de la Serena, Hinojosa del Valle, Lobón, Llera, Maguilla, Malpartida de la Serena, Manchilla, La Nava, Navavillar de Pelá, Oliva de Mérida, Orellana la Vieja, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, Reina, Risco, Salvaleón, Sanfí-Spiritus, San Vicente de Alcántara, Segura de León, Táliga, Torre de Miguel Sesmero, Valle de Santa Ana, Valverde de Llerena, Valle de Matamoros, Villafraanca de los Barros, Villagarcía, Villaria de los Montes y Zafra.

Administración municipal.—Un bando

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento viene reuniéndose frecuentemente con objeto de tratar de la forma de resolver la crítica situación económica por que atraviesa el Municipio, agudizada mucho más ahora desde que se suprimieron los consumos.

El Ayuntamiento no cuenta en la actualidad con más fuente de ingreso que la de los arbitrios municipales, pues la renta del Matadero está destinada para pagar las obras de pavimentación, por lo que el Alcalde, mientras resuelve la referida Comisión, pretende cobrar todos los impuestos eficaces y acívimente.

Con este objeto, ayer fué fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando: «Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, todos los productores, almaceneros, especuladores y expendedores de bebidas espirituosas y de alcoholes, existentes en este término municipal, quedan obligados a presentar en el Negociado de Recaudación de arbitrios, instalado en estas Casas Consistoriales, y dentro del plazo de diez días, una declaración duplicada en la que se haga constar la cantidad, clases de bebidas que posean y casa en que se hallen almacenadas».

Como algunos interesados han efectuado introducciones en la población de las especies indicadas, desde el día 1.º del corriente mes, en que empezó a regir el nuevo presupuesto de este Municipio, se hará constar esta circunstancia en la declaración de las existencias, expresándose qué clase y cantidad, pero para que pueda tener eficacia es requisito indispensable justificar que satisfizo a su introducción los derechos correspondientes, en la inteligencia que, de no hacerlo así, no será admisible y su cantidad será comprendida como de la totalidad de las existencias que resulten.

Si de la comprobación que pueda practicarse resultase omisión en la cantidad y clase de las bebidas, se considerará a los interesados como defraudadores del arbitrio, incurriendo en la responsabilidad de pagar una multa del duplo al quintuplo de las cantidades defraudadas, y se estará a lo dispuesto en la ley Municipal respecto a la cuantía de las multas por infracciones reglamentarias que no constituyan defraudación. Badajoz, 10 de abril de 1919.»

Nuestros regalos

Advertimos a nuestros suscritores de la capital que el número que les corresponde para el sorteo del billete de Lotería número 24.051, de la jugada de 21 del actual, lo tienen en el recibo correspondiente al mes de febrero. Como esos recibos tienen todos su matriz con el mismo número, y estas las tenemos archivadas en nuestra Administración, aun cuando algún señor suscriptor haya extraviado su recibo numerado, si les correspondiera el premio le sería entregado el billete número 24.051 inmediatamente.

SITIOS

donde puede usted suscribirse a «Correo de la Mañana».

EN MADRID
Librería de Fernando Fé.—Puerta del Sol, núm. 15.

EN BARCELONA
Librería «Verdaguer».—Rambla del Centro, núm. 5.

EN BADAJOZ
Librería y Papelería de Florencio Ger.—Plaza de la Constitución, número 14.

Librería de Manuel Durán.—Meléndez Valdés, núm. 15.
Estanco de la calle Meléndez Valdés, núm. 4.

La Estrella.—Plaza de la Constitución, núm. 10.
Y en la Administración del periódico, que despacha día y noche.

Lea usted en otro lugar de este número la revisión de quintas por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Suceso escandaloso Los crímenes de unos policías Un jefe detenido y procesado

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Palencia.—Las diligencias judiciales que se venían practicando con motivo del asesinato de una mujer joven y viuda, realizado en uno de los pueblos de la provincia por el agente de policía Benigno Barbán, han entrado en un período interesantísimo y que ha de ofrecer materiales abundantes para crónicas escandalosas.

Desde luego el Benigno Barbán se ha confesado autor del asesinato de dicha mujer, realizado en condiciones muy graves, por existir premeditación y haberse llevado la víctima a un sitio deshabitado.

Además, está acreditado que robó a su víctima.

El citado agente ha confesado además que en unión de un compañero suyo, llamado Manuel García, que también se encuentra en la Cárcel, robaron 1.200 pesetas en una casa de mal vivir.

En el registro que se ha llevado a efecto en el equipaje del agente Manuel García, se ha encontrado una ganancia y un neceser de viaje, que había sido robado a un viajante de Barcelona.

Todo ello viene a confirmar la opinión que se tiene de que ambos, agentes de policía estaban, en combinación con una banda completa de estafadores y carteristas.

Se supone que alguien ha debido aconsejar a Barbán que a los fines de su defensa es conveniente que acuse a todos los que han tenido participación en los hechos delictivos que se le imputan.

A este consejo debe obedecer la actitud de Barbán, que hoy llamó al juez de Instrucción, don Julián Martínez de la Mata, manifestándole que tenía que hacer importantes revelaciones.

Se presume que en esta declaración ha debido hacer el policía denuncias de importancia.

Terminada esta diligencia el Juez ordenó al sargento de la Guardia civil que procediese a la detención del ex jefe de policía gubernativa de esta capital don Fulgencio Escribano, trasladado recientemente a Burgos.

La detención se llevó a efecto en el acto, encontrándose el señor Escribano en un bar de esta localidad.

La Guardia civil le condujo a la cárcel, donde declaró ante el Juzgado que dictó auto de procesamiento y prisión contra dicho funcionario.

Según parece el policía Barbán ha declarado que los robos que se le atribuyen, los realizaba de acuerdo con el inspector y para satisfacer las constantes exigencias de dinero que tenía el referido jefe.

Se sabe que las declaraciones de los policías detenidos primeramente son de extraordinaria gravedad, pues se extienden a numerosos hechos delictivos y a la participación en los mismos de bastante número de personas, casi todas ellas con destinos oficiales.

Al divulgarse estas noticias por la capital han producido gran impresión, esperándose con ansiedad el resultado de las investigaciones judiciales.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 11, 0'30 h.

Acaparador de carbón

Madrid.—El señor López Crespo, inspector delegado del Ministerio de Abastecimientos, ha descubierto en el pueblo de El Escorial, un importante depósito de carbón, propiedad de Gaspar Castro que no estaba declarado conforme a las disposiciones vigentes.

En dicho depósito, había una existencia de 66.000 kilogramos.

Se ha puesto la mercancía a disposición de la Junta municipal de Abastecimientos, hasta tanto que se resuelva en definitiva, habiéndose nombrado un administrador interino para que vigile operaciones que se realicen con dicho género.

Además, gubernativamente se ha impuesto al acaparador una multa de 5.000 pesetas.

Firma de Guerra

Madrid.—El Rey ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo que pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada don José Tovar.

Convenio comercial con los Estados Unidos

Madrid.—Está muy próximo a ultimarse un convenio comercial con los Estados Unidos para la importación de trigo americano a España.

De este asunto ya se ha tratado en uno de los últimos Consejos de ministros.

Los buques que se dediquen a realizar esta importación, serán cedidos a los Estados Unidos por vía de compensación para transportar al Norte América soldados y material que tiene el Gobierno de los Estados Unidos en territorio francés.

Con este objeto irán los buques espa-

ñoles al puerto de Burdeos para recoger la carga que llevarán en el viaje de ida realizando el de regreso con trigo americano.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Granada, a don Santiago Blasco.

Idem teniente fiscal de la provincial de Córdoba, a don Luis Barroeta.

Juez de Orihuela, a don Francisco Serrano.

Idem de Dolores (Alicante), a don José Usera.

Idem de Valdepeñas, a don Antonio Bailén.

Idem de Igualada, a don Angel Villar.

Idem juez de primera instancia del distrito de San Juan (Murcia), a don Juan Antonio Gaspar.

La vuelta a la normalidad

Madrid.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió al mediódía a los periodistas, manifestándoles que esta mañana se habían reunido las autoridades de Alicante acordando levantar el estado de guerra en dicho poblamiento.

También manifestó el señor Lladó que se había solucionado la huelga de hojalateros en Valencia.

Los elementos conservadores.—Su actitud.—El programa de su política.

Significados elementos del partido conservador ponían grandísimo empeño en desmentir la noticia recogida por varios periódicos referente a reuniones que venían celebrándose por los ex ministros de dicho partido en el domicilio del ex presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

La situación política.—El Gobierno a las Cortes

(POR TELÉFONO)

11, 0'30 h.

Todavía en la mañana de hoy se aseguraba en los centros políticos, por algunos concurrentes a los mismos, que se plantearía la cuestión de confianza a la terminación del Consejo que se celebraba en Palacio.

Terminada esta reunión, y conocidas las declaraciones que hicieron ante los periodistas tanto el conde de Romanones como el ministro de la Gobernación, se dispersaron los rumores de crisis.

Seguidamente se comenzó a decir, hasta por los más impacientes, que ésta no surgiría en forma alguna, hasta tanto que pasaran dos semanas.

Esta prórroga permitirá al marqués

de Alhucemas llevar a efecto su proyectado viaje a Lourizán, y al conde de Romanones descansar durante los días de la próxima Semana Santa.

Es por tanto seguro que, hasta después de dos semanas, no habrá acontecimientos políticos.

Después, tal vez, pudiera surgir algo inesperado, por la necesidad imprescindible de abrir las Cortes para aprobar los presupuestos, pero no sería difícil que el Gobierno acudiese ante el Parlamento en la misma forma que está constituido actualmente y fiado en el apoyo que se le ha ofrecido siempre y se le ha reiterado de nuevo por todas las fracciones monárquicas para poder legalizar la situación económica.

do sea emitido el fallo, tarjetones expresando la clase de recompensas por aquellas obtenidas.

6.º Se considerarán fuera de concurso:

A) Los opositores que tengan obtenidas recompensas en Exposiciones de arte nacionales o internacionales.

B) Los que pertenezcan al Jurado, y

C) Los que expresamente manifestasen deseos de ser declarados fuera de concurso.

El presidente del Ateneo, JOSÉ LÓPEZ PRUDENCIO.

REGALO

NÚMERO DEL BILLETE DE LA LOTERÍA NACIONAL DEL DÍA 21

24.051

Movimiento revolucionario

(POR TELÉFONO)

11, 2'30 h.

Copenhague.—En varias ciudades del gran ducado de Badem se ha declarado un rápido movimiento revolucionario en favor de la constitución de los soviets. El Gobierno ha tomado energicas medidas para contrarrestarlo.

VIII EXPOSICIÓN REGIONAL DE ARTE

ORGANIZADA POR EL

ATENEO DE BADAJOZ

Mayo, 1919

El Ateneo de Badajoz, de conformidad con la condición IX de las BASES publicadas con fecha 10 de marzo último, acuerda la concesión de PREMIOS que han de ser otorgados con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Los premios consistirán en *Diplomas de medallas de primera, segunda y tercera clase y Menciones honoríficas.*

2.º El número de *Diplomas de primera medalla*, para su distribución entre los artistas expositores de las distintas secciones, será el de *seis; Diplomas de segunda medalla, ocho; Diplomas de tercera medalla, 10, y Menciones honoríficas, 12.*

3.º El Jurado podrá adjudicar o no las anteriores recompensas, pero desde luego no podrán ser ampliadas.

4.º El Jurado emitirá su fallo dentro de los ocho días primeros de abierta la Exposición.

5.º En las obras premiadas serán fijados, tan pronto como por el Jurado

Prensa oficial

"Gaceta de Madrid,"

La Gaceta correspondiente al día 9 del corriente publica un real orden del Ministerio de Gracia y Justicia nombrando el Tribunal para las oposiciones anunciadas para proveer una plaza de director de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

—Publica otra real orden del de Instrucción pública, disponiendo que, a los efectos de la forma de abonar los derechos de examen, se considere incluida la asignatura de «Ejercicios de Gramática Castellana» entre las que menciona el párrafo sexto del artículo 65 del Real decreto de 16 de abril de 1915.

—Otra del mismo Ministerio resolviendo favorablemente las solicitudes de varios maestros de escuelas nacionales en suplida de que se dé carácter general a la real orden de 3 de enero del año actual, que interpreta el caso quinto del artículo 90 del Estatuto con aplicación a los maestros de Madrid.

—Inserta también una rectificación del Ministerio de Abastecimientos relativa a la real orden número 23, publicada en la Gaceta del 7 del mes actual.

Según la mencionada rectificación, las zonas en que pueden comprar trigo los Sindicatos de fabricantes de harinas de las provincias de Cáceres y Badajoz serán las siguientes:

El de Cáceres podrá comprar en su provincia, en la de Badajoz y en los pueblos de Valverdejo y Oropeza, de la provincia de Toledo.

El de Badajoz podrá comprar en su provincia y en la de Cáceres.

—Asimismo inserta una disposición de la Dirección general de Obras públicas.—Sección de conservación de arbolado y viveros.—Asignando la cantidad de 500 pesetas a cada una de las 49 Jefaturas que tienen a su cargo la conservación de carreteras con destino al servicio de arbolado y vivero.

Santa Bárbara

Próbad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marin

Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.ª y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—

REPRESENTANTES

Se necesitan dos para las provincias de Badajoz y Cáceres, para una Asociación de gran importancia establecida en Madrid. Tiene nombrados 39 en toda España. Se desea persona seria y de buenos informes, con tres mil pesetas de garantía metálica. Inútil presentarse sin estas dos condiciones.

Informes, Hotel La Madrileña, Mérida. Horas: de diez mañana a una y de seis a ocho tarde, todos los días. R. B. O.

Juzgado municipal

Registro civil

Movimiento de población habido en la capital durante el día 10.

Fallecidos.—Marcelo Mauro Carballo, seis años; endocarditis y asistolia consecutiva; barriada del Castillo.

Nacidos.—Soledad Pérez García, Moreno de Vargas, 15; Estación; Josefa Moreno Mastro, De Gabriel, 40.

Tribunal municipal.

Juicios de faltas

Para hoy 11 de abril, a las diez de la mañana, han sido señalados los siguientes juicios de faltas:

Lesiones.—Denunciados: Amparo Rubiales Sánchez, Rosario Plata y José Sánchez Rey; lesionada, Isabel Pérez Cáceres.

Denunciado, Manuel Andrade Cosma; lesionado, Rafael Suárez.

Entrada en heredad ajena.—Denunciados: Domingo, conocido por «El Castellano», y otros, vecinos de Montijo y Puebla de la Calzada; denunciante, Basilio Martínez Garetta, guarda de la dehesa «El Castillo».

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

FABRICA DE ANISADOS

DE

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOS)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE LA GUERRA

Y LOS SELETTOS ANISADOS MARCA

«ROMANONES» Y «FRESNO»

H

—Las Musas hipnotizaron a Dato muy en secreto, y publicó el Real Decreto que los quintos celebraron. (1)

A las fiestas me invitaron para abril, año siguiente, y beberé el Aguardiente que en El Fresno fabricaron.

(1) Domingo 7 de marzo de 1915, en que se celebró la clasificación y declaración de soldados del reemplazo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 11, 0'30 h.

Las actas protestadas.—Purchena y Orihuela

Ha comenzado en el Tribunal Supremo la vista pública de las actas de las últimas elecciones parciales de diputados a Cortes que han sido protestadas.

Se celebró primero la correspondiente al acta de Orihuela, informando por el candidato derrotado señor Barcala, el ex ministro señor Alcalá Zamora.

Defendió la validez de la elección el candidato electo señor Lázaro Galdiano.

Esta vista resultó muy interesante por la gran brillantez de los informes, siendo muy elogiado el del señor Lázaro Galdiano, que pudo competir muy bien en elocuencia con el del señor Alcalá Zamora.

Después se celebró la vista del acta de Purchena, que por dos veces ha sido anulada.

Impugnó la validez de la proclamación el señor Gascón y Marín en nombre del candidato derrotado señor Díaz Agüero.

La defensa del acta estuvo a cargo del diputado electo señor Amado.

Dimisiones retiradas

Madrid.—A última hora de la tarde ha circulado el rumor de que habían sido retiradas las dimisiones que presentaron en los últimos días algunos altos funcionarios que desempeñan sus cargos en Barcelona.

Dibujante a la cárcel

Madrid.—Como autor de una caricatura que por el Juzgado militar se ha considerado punible, ha sido procesado con arreglo a la ley de Jurisdicciones Luis Bagaría, ingresando en la cárcel, a disposición del Capitán general.

Un empleado municipal detenido

Madrid.—Dos agentes de policía gubernativa se personaron hoy en el Ayuntamiento de Madrid, procediendo a la detención de un empleado que había sido nombrado recientemente, entregándole la credencial por un conocido concejal republicano, a quien correspondió en turno la designación.

La orden de detención procede de un auto dictado por la Audiencia de esta corte.

El citado funcionario está sujeto a varios procedimientos criminales como presunto autor de delitos comunes.

El hecho está siendo muy comentado y según parece dará juego, pues en la próxima sesión consistorial será debatido ampliamente.

«Los Previsores del Porvenir».

Madrid.—El Rey, acompañado del jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, estuvo esta tarde, a las seis, en el domicilio social de «Los Previsores del Porvenir», con objeto de dar posesión al Patronato recientemente nombrado para la administración de dicha entidad.

En la puerta del edificio esperaban al

Rey los consejeros y los altos empleados de la Sociedad.

Su majestad recorrió todo el edificio, examinando las distintas instalaciones y los servicios de más importancia.

Después pasó al despacho donde se reúne el Consejo de Administración, dando posesión a los miembros del Patronato, señores Maura, Ruiz Jiménez, Besada, Groizard, Sacristán, Aranaz y Sedeño del Oro.

Terminado el acto fué obsequiado el Rey y demás concurrentes con un lunch.

Asistió el ministro de Fomento.

En el Instituto de Previsión

Madrid.—En el Instituto Nacional de Previsión se han reunido los consejeros de dicho establecimiento, señores Paraiso, Salillas y Gómez Latorre con los jefes de los servicios técnicos para preparar con una información pública las líneas generales de adaptación a las diversas modalidades de la vida económica de las regiones, y para las industrias que exigen un anticipo en la edad del retorno de los obreros, de las recientes disposiciones que regulan el seguro obligatorio de vejez.

La situación en Cataluña.—Vuelta a la normalidad

Barcelona.—La situación en general es cada día más satisfactoria.

Cada día es mayor el número de los obreros que se presentan al trabajo.

Hoy lo han reanudado por completo los carreteros y los del ramo de construcción.

Algunos patronos opusieron resistencia, negándose a admitir a los obreros más significados por sus ideas exaltadas.

Los trabajadores acudieron al despacho del Alcalde, quejándose de este proceder, y en la mayoría de los casos estos conflictos quedaron solucionados con intervención de la autoridad municipal.

En Sabadell y Tarrasa, la situación mejora notablemente.

En el puerto de esta capital han reanudado el trabajo los descargadores, los carreteros y los de ocupaciones similares.

Los mercados abastecidos

Barcelona.—Han comenzado a llegar los trenes con vagones especiales conduciendo terneras de Galicia.

También llegan reses vacunas de la provincia de Gerona, para sacrificarse en este Matadero.

Todos los mercados se encuentran con numerosas existencias de artículos de primera necesidad.

Las hortalizas llegan a esta plaza en cantidad abundante, vendiéndose a precio inferior al de tasa.

El Comité de Abastecimientos ha anunciado una importante rebaja en los artículos de primera necesidad, que comenzará a regir muy en breve.

Suscripción patriótica

Barcelona.—La suscripción iniciada en favor de las fuerzas del Ejército y la Armada, que fan importantes servicios

prestaron durante los pasados días, alcanza ya la suma de 210.000 pesetas.

Un donante que oculta su nombre ha enviado para dicha suscripción 10.000 pesetas.

Periodista detenido

Barcelona.—Ha sido encarcelado un redactor del periódico *El Día Gráfico*, por haberse encontrado en su poder una carta sospechosa y no haber explicado satisfactoriamente la procedencia de la misma y la forma de llegar a sus manos.

Un ruego

Barcelona.—Varios policías de esta capital han dirigido telegramas al conde de Romanones, pidiéndole que no admita la dimisión presentada por el jefe superior de dicho servicio, don Gerardo Doval.

Vista de una causa

Barcelona.—Ha continuado la vista de la causa seguida con motivo del asesinato del ingeniero señor Barret.

El fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra uno de los procesados y la sostuvo en cuanto a otros cinco.

Seguidamente informó en defensa de sus conclusiones esforzándose en demostrar la inexactitud de las declaraciones prestadas por los testigos en el acto del juicio y que han sido contrarias en un todo a las que suscribieron en el sumario.

Mañana informarán las defensas.

El orden público

Barcelona.—Siguen prestando servicio de vigilancia diurna por las calles de la capital, los individuos del somatén. Desde ayer lo hacen con arma corta.

Vuelta al trabajo

Barcelona.—Entre los obreros que han vuelto al trabajo figuran los del gremio de metalúrgicos, que es uno de los más numerosos.

Tranquilidad en Alicante

Alicante.—Reunida la Junta de autoridades se acordó levantar el estado de guerra, publicándose seguidamente el oportuno bando.

En la capital han reanudado el trabajo todos los oficios, y en los pueblos de la provincia se sabe que han hecho lo propio los que trabajan en fábricas y talleres.

Existen solamente algunas pequeñas dificultades para que todos los obreros agrícolas vuelvan a sus ocupaciones.

Homenaje al ejército

Alicante.—Por iniciativa del Casino se proyecta agasajar a las fuerzas del ejército que han prestado servicio en esta plaza, con un gran festival.

Se celebrará una misa de campaña y después una comida extraordinaria en honor de los soldados, sirviendo las mesas las señoritas de la localidad.

También se celebrará un banquete en honor de los oficiales y varios festejos. Con objeto de sufragar estos gastos se ha iniciado una suscripción en el Casino.

Muerte de un ingeniero

Pontevedra.—Ha fallecido el ingeniero jefe de Montes, don Clemente Mateo Sagasta, hermano del difunto ex presidente del Consejo, don Práxedes.

Contra los caseros

Bilbao.—Está siendo muy elogiada la iniciativa del Ayuntamiento creando en sus oficinas un Negociado especial encargado de recibir las quejas de los vecinos contra la injustificada elevación de los precios de los arrendamientos de las casas de esta capital.

El Negociado se encarga de transmitir las quejas al Alcalde y éste impedir que prospere la subida.

Obreros disconformes

Bilbao.—Los obreros del Sindicato calórico, han entregado al Gobernador civil un oficio mostrando su disconformidad con las bases de arreglo convenidas entre patronos y obreros de distinto Sindicato.

Se cree que irán a la huelga para defender su derecho a ser consultado en estos casos.

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO. Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO. Para objetos para regalo, EL TRIUNFO. Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO. Para habitaciones completas, EL TRIUNFO. Precios sin competencia. VILDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraña del Panadés, Zaragoza

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga visita a las escuelas municipales de San Roque y de la barriada de la Estación.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

NOTICIAS

El alcalde, señor Trujillo, girará hoy una visita a las escuelas municipales de San Roque y de la barriada de la Estación.

Para mañana está convocada la Junta de Beneficencia, para despachar varios asuntos pendientes.

En la Inspección de Vigilancia situada en el piso bajo de este Gobierno civil, se halla depositada una llave de tamaño regular, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite haber sido su dueño.

Comunidad de Labradores de Villafraña

SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el día 27 del actual y hora de las doce, en el domicilio social de la misma, Daotz, número 20, la subasta de 3.600 fanegas de rastrojera, divididas en catorce lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios están expuestos al público en las oficinas de la Comunidad.

Villafraña de los Barros 10 de abril de 1919.—El secretario, Julián Sánchez.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000-0.000 el duro.

En Badajoz, 1.560-1.600 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Maquinaria Agrícola

LOPEZ BELMONTE, S. A.-Albacete

Exclusiva para la venta de las famosas segadoras

«ADRIANCE»

SUCURSAL EN BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde oscurecido, proyectándose los episodios 7.º, 8.º y 9.º de la sensacional serie norteamericana

EL TELÉFONO DE LA MUERTE

Escuela Normal de Maestros

En la Secretaría de la misma se ha recibido la certificación oficial de estudios del alumno don José Ambrós y Gordillo, como traslado de matrícula.

Se ha expedido y remitido a Madrid certificación oficial de estudios del maestro de 1.ª Enseñanza elemental, don Luis Villanova Rueda, y a Navalvillar de Pela oya de don Antonio Martínez Naranjo.

Jabón Zotal

Cura las erupciones de la piel, hermosea y suaviza el cutis.

Sección provincial de Positos

El alcalde de Puebla de la Calzada participa que ha acordado el reparto, en concepto de préstamo, de 14.500 pesetas de fondos del Posito entre los agricultores de aquella localidad.

Han ingresado en la Sucursal del Banco de España y cuenta corriente del excelentísimo señor delegado regio de Positos el importe de sus respectivos contingentes, importantes 97'61, 65'78 y 60'32 pesetas, los alcaldes de Peñalsordo, Esparragalajo y Trujillanos.

OBRAS PÚBLICAS

Por la Dirección general de Obras públicas han sido nombrados peones camineros Juan Cáceres Moreno, vecino de Villar del Rey, y Alejandro Cáceres Gallego, de Castuera, los que deberán posesionarse del cargo antes que transcurran treinta días, a partir del 4 del corriente.

Madrid, 11, 2'30 h.

Huelgas solucionadas

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se había firmado el laudo entre patronos y obreros metalúrgicos de esta corte.

También se ha solucionado la huelga obrera que había pendiente en Vitoria, según comunica el Gobernador civil de aquella provincia.

Audiencia regia

Madrid.—Hoy ha estado en Palacio, siendo recibida en Audiencia por el Rey, la escritora Sofía Casanova.

Informó detenidamente al Monarca de los acontecimientos más importantes desarrollados en Rusia, comunicándole sus impresiones acerca de los mismos.

Reunión suspendida

Madrid.—Ha sido suspendida la reunión que proyectaban celebrar los obreros de gas y electricidad de esta corte para tratar del conflicto de los franvianos.

Disposición importante

Madrid.—Mañana publicará la Gaceta una Real orden insertando informe emitido por el Instituto de Reformas sociales referente a las clases de trabajos que han de considerarse como comprendidos en el ramo de construcción a los efectos de la fijación de la jornada máxima legal.

Una conferencia

Madrid.—En el Ayuntamiento de esta corte ha dado una conferencia el señor Royo Villanova sobre el tema «Autonomía y Municipalización».

Asistieron el director general de Administración local, numerosos diputados y concejales.

El conferenciante abogó por la municipalización de todos los servicios de interés general, y manifestó que la sustitución del impuesto de Consumos suponía la ruina de los municipios.

Inspección municipal

Bilbao.—El Alcalde ha terminado la visita de inspección a los mercados y establecimientos donde se expendían artículos de primera necesidad, resultando que en todos ellos se respetan las tasas y en algunos se vende a precio inferior al señalado por la autoridad.

El Alcalde ha hecho público este resultado para satisfacción de los vendedores y conocimiento de los consumidores.

Crisis obrera

Granada.—A causa de las frecuentes lluvias y del frío intenso que se deja sentir, se han tenido que paralizar los trabajos agrícolas.

En la capital nada más, huelga por este motivo más de 1.500 braceros. De los pueblos se reciben noticias análogas.

Los perros rabiosos

Murcia.—El inspector de Higiene pecuaria ha declarado que existe en toda la provincia una gran invasión de rabia canina.

Se han adoptado medidas energicas para matar todos los perros vagabundos y aislar los que tengan dueño conocido.

EXTRANJERO

Una dimisión

Buenos Aires.—El embajador de la Argentina en Madrid, señor Avellaneda, ha dimitido definitivamente dicho cargo.

Negando el comercio

Copenhague.—Se sabe que en todo el territorio de Franconia, en el Alto Palatinado y en el Alto Badem, se ha negado el comercio a las ciudades de Amburgo y Munich; mientras dominan en ellas los soviets.

Situación grave

Basilea.—El Gobierno de Berlín cuenta con grandes núcleos militares para dominar la insurrección armada dentro de su territorio.

Se considera como una catástrofe por extremo lamentable y gravísima, la que surgiría si los espartakistas consiguen dominar por completo en Hamburgo e implantan el régimen de los soviets.

Devolución de bienes

Lisboa.—El Gobierno ha dispuesto que sean devueltos inmediatamente todos los bienes que le fueron confiscados al ex presidente del Consejo de ministros, don Alfonso Costa.

Baque perdido

Lisboa.—Se considera definitivamente perdido el vapor español *Paraguay*, que ha embarrancado en costas de esta nación.

Relaciones comerciales

Roma.—Se ha autorizado oficialmente la reanudación de relaciones comerciales entre varias poblaciones de Italia y otras del Austria-Hungría.

EN VILLAFRAÑA se vende la casa número 14 de la calle General Azcárraga.

Para tratar, con el administrador de Correos de Burguillos.

Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

Importantisimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.

Máquinas de escribir «Woodstock»

Escopetas de caza.

Comisión mixta de Reclutamiento

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial. He aquí la relación detallada de los pueblos y mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos: Peñalsordo. — Reemplazo de 1919: Emilio Mora Calvo y Agapito Núñez Almendra, soldados; Germán Pizarro Galán, excluido temporalmente del servicio militar; Bernabé Milara Babiano, Tomás García Pizarro y Juan Serrano Babiano, pendientes de acreditar la existencia de un hermano en filas; Luis Muñoz Calvo, pendiente de observación; César Ayala Fernández, exceptuado del servicio en filas y pendiente de observación; Gregorio Calvo Sánchez y Eugenio Llerena Mulero, exceptuados del servicio en filas; Rafael Sánchez García, soldado. Revisión de 1918: Agustín Sánchez Serrano y Julián Tejero Giménez, soldados; Valentín Mora Mayoral y Luis Fernández Sánchez, exceptuados temporalmente del contingente; Antonio Serrano Tejero, pendiente de observación; Segundo Estévez Acedera, Daniel Giménez Recora, Gabriel Torres Pimentel y León Babiano Díaz, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Claudio Moreno Quintana y Marcelino Moreno Quintana, excluidos temporalmente del contingente; Eulogio Milara Galán, Rufio Medina Mora, Alejandro Redondo Sánchez, Julián Serrano Serrano y Santiago Díaz Salazar, exceptuados del servicio en filas; Pedro García Muñoz, pendiente de observación. Reemplazo de 1916: José Pizarro Calvo, Félix Hérranz González y Juan Godoy Serrano, exceptuados del servicio en filas; Gregorio Sánchez García, soldado; Anastasio Pozuelo Tamarejo, excluido temporalmente del servicio militar; Alejandro García Tejada, pendiente de la observación de un hermano. San Vicente de Alcántara. — Reemplazo de 1919: Luis Páez Giménez, Baldozero Macías Pérez, Sergio Duque Corcobilla, Antonio Quirós Acosta, Antonio Redondo Fernández, Simón L. López, Francisco Morón Nevado y Florencio Chaparro Díaz, excluidos temporalmente del contingente militar; Eladio Oruela Núñez, Eugenio Lara Fermín y Santos Márquez Vital, útiles a cuanto a sus defectos físicos y pendientes de expedientes que habrán de presentar el día 26; Ángel Márquez Batalla, Juan Fociles Márquez, Juan Nacimiento Pajares, Cándido Cruz Reno, Francisco Zamora López, Francisco Poitiles Barrientos, Higinio Bejarano Castaño, Rafael Taborada Allorio, Pedro Fociles Vallé, Tomás Mancera Borrega, Nicolás Martín Redondo, Víctor Redondo Ignacio, Aquilino Rodríguez Pérez y Telesforo Fermín Suárez, soldados; Eduardo Cordobilla Jesús, Froilán Chaparro Márquez, Pablo Parrón Cervera y Cándido Rebollo Carrillo, pendientes de observación; Florencio Oreja Romero, Zacarías Cordobilla Barroso, Prudencio Melón González, Manuel Menor Folleto, Isidro Calleja Pacheco, Florentino Pacheco Nieves, Regino E. Díaz, Fabio Fociles Parro e Ignacio Hilaro Cáceres, exceptuados del servicio en filas; Joaquín Martín Ro-

dríguez, excluido temporalmente del servicio militar; Antonio Rodríguez, prófugo. Navalvillar de Pelayo. — Reemplazo de 1919: Juan Arroyo Serrano y Vicente Millán Millán, excluidos totalmente del servicio militar; Antonio Moreno Gallardo, Juan Pizarro Hernández, Lorenzo Serrano Gallardo y Ambrosio Saz Arroyo, excluidos totalmente del contingente; Venancio Albalade Díaz, Antonio Cano Pabian, Pedro Fernández Moreno, Antonio Cruz Giménez, Nicolás Gómez Martín, Antonio Moreno Babiano y Antonio Fernández Muñoz, exceptuados del servicio en filas; Vicente Puerto Vargas, Francisco Cañada Recio, José Moñino Rodríguez y Antonio Masas Campos, soldados. Reemplazo de 1918: Prudencio Moreno Valbuena, José Sánchez Arroyo, Fulgencio Luis Asensio, Juan Gallardo Moreno y Mónico Cruz Moreno, exceptuados del servicio en filas; Antonio Asensio Cruz y Antonio Sánchez Díaz, excluidos temporalmente del contingente militar; Leonardo Pastor Gómez, pendiente de observación; Juan Rodríguez Recio, pendiente del reconocimiento de un hermano, que habrá de verificarse el 24 del actual. Reemplazo de 1917: Calixto Rincón Valdés, Julián Pastor Hernández y Juan Parralejo Muñoz, exceptuados del servicio en filas; Antonio Muñoz Cruz, Antonio Broncano Cano, Martín Fernández Cañada, Juan Asensio Granjo y Domingo Moñino Ríos, exceptuados temporalmente del contingente. Reemplazo de 1916: Antonio Blanco Muñoz, soldado; Juan Blanco Moñino, Manuel Broncano Blázquez, Juan Moreno Fernández y Antonio Cano Moreno, exceptuados temporalmente del contingente; Román Cañada Pastor, Tomás Juan Masá, Juan Parralejo Cano, José Carmona Moreno y Juan Gómez Parralejo, exceptuados del servicio en filas. — Para hoy están citados los mozos correspondientes a los cuos de Higuera de Vargas y Granja de Torrehermosa, y para mañana 12 los de Santa Amalia, Puebla de la Calzada y Zalamea de la Serena. — Los juicios de revisión empiezan a las nueve en punto (hora oficial).

UN AHOGADO

Antecedentes. Próximamente a las seis de la tarde de ayer llegó a nuestros oídos la noticia de que, entre las aguas fangosas y reventadas de Guadiana, y en el sitio conocido por la *Molineta caída*, un desgraciado accidente había hecho perecer ahogado a un niño. Inmediatamente nos personamos en el lugar que el rumor público señalaba, y pudimos comprobar que, en efecto, el hecho era cierto. Cómo ocurrió. Ventura Trigo Moreno, de trece años de edad, hijo del peón caminero Diego Trigo y de Manuela Moreno, que en unión de éstos vivía en el número 69 de la calle de Arco-Aguero, había salido en compañía de un amigo con ánimo de pescar, dirigiéndose al sitio antes mencionado. Con objeto de dominar más campo de acción, hubo de encaramarse sobre la fábrica del canal para desagüe de materias fecales—vulgarmente llamado *caño de la Gambola*—que por aquella parte del río da salida a las que se producen en la población. En un momento de imprudencia, perdió pie y cayó repentinamente en el agua, en medio del aturdimiento de su amigo, que, azorado, no supo otra cosa que comenzar a pedir auxilio, profiriendo grandes voces. Extrayendo el cuerpo. Acudió Florentino Broncano y un carabinero, cuyo nombre ignoramos, y más tarde el guarda de una huerta próxima al lugar del suceso, trayendo un perro de agua, que tiene la virtud de buznear. Repetidas veces se hundió el humanitar animalillo en busca del cuerpo del infeliz ahogado, pero sólo consiguió sacar un lápiz y la gorra del infortunado Ventura. Por fin un pescador, llamado Roque, que presenció la caída, y que fue inmediatamente en busca de una barca, conduciendo además unas rastras, realizando las operaciones ne-

cesarias y consiguiendo extraer el cuerpo del niño, que ya era cadáver. Escenas conmovedoras. Cuando ya había sido extraído el ahogado, acudió la madre de la criatura, desarrollándose las escenas tan naturales y emocionantes que son de rigor en estos casos. Escenas que vivamente impresionaron a la multitud de piadosos curiosos que se habían ido congregando. Poco después de las seis y media, después que hubo intervenido el Juzgado para el levantamiento del cadáver, era conducido éste en un furgón al Depósito judicial a fin de proceder a la consiguiente autopsia. El suceso, que rápidamente se extendió por la ciudad, fué durante toda la tarde el tema de todos los corros y corrillos que lo comentaban penosamente impresionados. AGRESIÓN. La vecina de esta población Cándida Vázquez Cruz, de veintidós años, con domicilio en la calle Concepción, 14, ha presentado en esta Inspección de vigilancia, una denuncia contra Juliana Borralló, que vive en el número 46 de la plaza Alta, porque ésta, cuando aquélla se dirigía tranquilamente a un mandado, le salió al paso arañándola bárbaramente y propinándole sendos fironeos de grefias, sin que de antemano hubieran mediado motivos que justificasen la agresión. En seguida salió en busca de la agresora una pareja del orden; pero no pudieron echarle mano porque la mujer de marras se había encasillado en su domicilio, cerrándolo a machamartillo. UNA CARICIA. En la calle de Salmerón, una mona amaestrada, propiedad de unos sacapepetos que pululan por la capital, mordió ayer a una niña al avanzarse al pan que ésta comía. Por fortuna no le causó más que sencillos arañazos. Suponemos que la mona no estaría amaestrada para morder.

El abastecimiento de trigo de la población. Lo que se debe hacer. Hace unos días, en esta Sección, tratando del mercado de cereales, hicimos notar que eran muchos los labradores que tenían aplazadas las ventas de sus trigos, cosa que no habían podido ultimar por trabas que la autoridad municipal hablase puesto. Como este asunto tiene gran importancia y en el caso de no solucionarse pronto y equitativamente causará no escasos perjuicios a los labradores que tuvieran la desgracia de ser cumplidores de su promesa, y haber puesto su cosecha a disposición del Alcalde, hasta que se reúna el trigo necesario para abastecer de harinas a la capital hasta la cosecha próxima, tendremos que ocuparnos y tratar del mismo hasta que se remedie el error cometido. En sus conversaciones con los periodistas, el nuevo Alcalde, señor Trujillo, ha dicho que hará cumplir en general a todos los labradores que no hicieran la entrega del tanto por ciento de trigo que le correspondía. Nosotros ya auguramos que por la Alcaldía se adoptaría un recto acuerdo, obligando a los labradores rezagados a que entreguen la cantidad comprometida, pues en caso contrario, trataríamos de nuevo este asunto y con mayor amplitud. DE LOS PUEBLOS. Monesterio. Mercado de ganados. Se han hecho varias operaciones a los precios siguientes. Chivos, a 60 y 62 reales arroba. Borregos con lana, a 60 reales. Cerdos de vida, de 30 a 35 pesetas arroba, según estado de carnes y clase. Lana basta-colchonera, a 24 pesetas arroba sobre vagón. Lana fina, paralizada. Tenemos buena primavera, con abundantes pastos y buenos sembrados, presagiando una hermosa cosecha. Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización.

Fuentes de León. El mercado de cereales está paralizado, efectuándose únicamente operaciones de escasa importancia, que no dan lugar a alteración en los precios que siguen: Trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 11; garbanzos, 50; aceite del año, 15/50 pesetas arroba; ídem viejo, 15/50; aguardiente de 20 grados, a 30 pesetas arroba. Impresiones. Las harinas. La venta de harinas está muy restringida y las existencias disminuyen rápidamente, notándose la escasez en las fábricas, dando lugar a la paralización de algunas de ellas. Donde más se ha acentuado la escasez de harinas es en la provincia de Madrid, pues ni aun haciendo ofertas a precios superiores de tasa, se puede adquirir cantidad alguna. La plaza de Valladolid cotiza sin variación: harinas selectas, a 60 pesetas; primeras, corrientes, a 59; panadera, a 58. Los precios en otros mercados castellanos son los siguientes: Aranda de Duero, harina extra, a 60 pesetas; primera buena, a 59; de todo pan, a 58; Benavente, extra, a 67; primera, buena, a 64; segunda o de todo pan, a 60; Villada, extra, a 70; primeras, buenas, a 69; de todo pan, a 68; Soria, superior, a 64; primeras, buenas, a 60; de todo pan, a 58; Tejares, extra, a 65; primeras, buenas, a 65; de todo pan, a 64. En Alcañiz se paga la harina de primera fuerza a 70 pesetas; de segunda fuerza, a 65. En el mercado de Sevilla se ofrecen las clases llamadas del país de 64 a 66 pesetas, según procedencia; las extremeñas, de las que se reciben muy pocas, a 68; y las blancas de Castilla, a 74. En Reus las fábricas mueltran muy poco; pero se reciben cantidades abundantes de harina de Zaragoza y Lérida, pagándose las clases primeras en el mercado libre, de 70 a 71 pesetas. La plaza de Barcelona sigue naturalmente desanimada, siendo sus precios: harina entera, libre, a 66 pesetas; ídem intervenida, a 59; segunda, de 53,53 a 41'66; terceras, de 35 a 35'66; cuartas, de 28'53 a 31'66. Consejo de Agricultura. El capitán jefe de la Comisión de Remonta, en oficio dirigido al presidente del Consejo provincial de Agricultura, y Ganadería, dice que en breve vendrá dicha Comisión a esta capital para efectuar la compra de potros de dos a tres años y con alguna anticipación señalará el día fijo que estará en esta localidad. Dada la importancia de esta noticia y por que llegue a conocimiento de todos, damos a la publicidad este asunto, así como oportunamente avisaremos el día en que llegará a Badajoz la referida Comisión de Remonta.

¡AGRICULTORES! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903. Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN NUM. 5.—BADAJOZ

ABONOS SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA DE CHILE Y SULFATO DE COBRE DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA VENTA DE ESTOS ABONOS EN BADAJOZ Don Rafael López Guiferréz, EN MÉRIDA Don Antonio Moreno Barrena, EN DON BENITO Don Narciso del Campo, EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz. Graduada garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización. MARCA DE FÁBRICA. Nota: Contrariamente a lo que se dice la pasada guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

ANUNCIO Por acuerdo de la Sociedad de vecinos de Barcarrota La Benéfica, se abre concurso hasta el día 20 de abril para proveer de abogado asesor a esta Sociedad. Las solicitudes de los concurrentes se admitirán en la Secretaría de esta Sociedad, calle Médico Terrón, de esta villa. Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Camilo Trejo.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1. Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas. «Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana; «Segadoras «Elizalde» y «Amoroux». «Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía. Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas. REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA: MARTÍN SANCHO MELADO SALMERÓN, 61.—BADAJOZ Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles. Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

FRUMENTARIAS Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes cantidades de especies: Harina, 12.400 kilogramos; café, 4.471; chocolate, 24; vinos comunes, 95 arrobas; patatas, 50; naranjas, 485. Relación de reses sacrificadas, durante el día de ayer, por los siguientes tablajeros: Don Juan Alfonso, dos erales y un añojo, que dieron un peso de 521 kilogramos; don Francisco Alfonso, un añojo, 99; don Juan Rodríguez, una oveja y seis lechales, 59.

GOBIERNO MILITAR Despedida. Hace su despedida el alférez de carabineros don Antonio Figueroa Rosillo, que pasa destinado, por ascenso, a la Comandancia de Málaga, donde se incorporará. Servicio de la plaza para hoy, 11 Parada, Gravelinas. Jefe de día, teniente coronel de Castilla, don Baldomero Alvarez Agudo. Imaginaria, comandante de Gravelinas, don Zacarías García Luengo. Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla. Citación. El soldado que fué del regimiento de infantería Gerona, número 22, recientemente licenciado por inútil en Zaragoza, José María Alvarez y Alvarez, se presentará en esta capital, en el Gobierno Militar, para recoger documentos que le interesan.

Comunidad de Labradores DE RIBERA DEL FRESNO Subasta. El día 13 del próximo abril, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojeiras y gramas de unas 5.000 fanegas de terrenos próximamente, subdivididas en lotes, por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas. En las oficinas de la misma se hallará desde esta fecha el pliego de condiciones. Ribera del Fresno, 25 de marzo de 1919.—Por el Sindicato, el secretario, José Mestres.

DEHESAS Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELÉNDEZ VALDÉS, 50 Apartado número 24.—Badajoz

LA CUBANA Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS

LOCOMÓVILES de 10 a 20 caballos, se compran. Dirigir ofertas. Apartado 679. MADRID

IVANHOE WALTER SCOTT Traducción de I. Bonet. El caballero empleó el intervalo que siguió a la toma de la barbacana en dirigir la construcción de un gran tablado o puente volante, con el que contaba atravesar el foso, a despecho de toda la resistencia que pudieran oponer los enemigos. Esta operación exigió algún tiempo, mas éste no era gran inconveniente para los sitiadores, los cuales confiaban en que, mientras tanto, Ulrica ejecutaría su proyecto. Cuando el puente estuvo concluido, el caballero dijo: «No debemos perder tiempo; el sol declina y yo no podré pasar el día de mañana. Además, es posible que vengan lanceros de York en auxilio de esa gente, en cuyo caso no nos será tan fácil llevar a cabo la empresa. Id a decir a Locksley que ésta es la ocasión de disparar una descarga cerrada de flechas por el lado opuesto, y hacer todas las demostraciones

de asaltar por aquella parte; y vosotros, valientes ingleses, permaneced firmes a mi lado, y disponéos a echar el puente sobre el foso tan pronto como se abra la porterna. Seguidme cuando yo empiece a pasar el puente y me ayudaréis a echar abajo la puerta principal del castillo. Los que no estén lo suficientemente armados para llevar a cabo esta empresa, que se quedan sobre la barbacana, preparen los arcos y no dejen hombre con vida en las almenas. Noble Cedric, ¿queréis tomar el mando de los que forman la reserva? —Ciertamente que no—dijo Cedric,—eso de mandar no está en mis libros; pero sea maldiceo por toda mi posteridad, si no os sigo valientemente a donde quiera que vayáis. La causa es mía, y mio debe ser el mayor peligro. —Considerad, noble Cedric—repuso el caballero,—que no tenéis más que un yelmo, una espada y un mal broquel, y que carecéis de peto y espaldar. —Mejor que mejor—dijo Cedric,—pues así estaré más ligero para subir a las murallas; y perdonad si os hablo con alguna vanidad; mas hoy veréis, señor caballero, que el pecho desnudo de un sajón sabe oponerse a los tiros con tanta valentía como el pecho más bien armado del mejor paladin normando. —Entonces comencemos en nombre de Dios—dijo el caballero,—abrid la puerta y echad el puente.

En seguida fué abierta la puerta de la barbacana que daba al foso, y que correspondía con la entrada principal del castillo; y los monteros empujaron el puente, que formaba entre la fortaleza y la obra exterior un paso resbaladizo y peligroso por el cual sólo podían marchar los hombres de dos en dos. Conociendo la importancia de asaltar esa parte por sorpresa, el caballero del candado, seguido por Cedric, pasó el puente y llegó al lado opuesto, comenzando a descargar terribles hachazos sobre la puerta del castillo. Protegiendo de los tiros de los sitiados, en cierto modo, las ruinas del puente antiguo que el templario, en su retirada, había cortado, dejando un enorme contrapeso pendiente de la parte superior de la portada. Los monteros que seguían al caballero carecían de esa defensa, dos de los cuales fueron víctimas de los tiros de la guarnición, otros dos cayeron en el foso, y los demás se retiraron. Entonces la situación se hizo sumamente peligrosa para el caballero y para Cedric, y más lo hubiera sido, a no haber mostrado la mayor tenacidad los monteros de la barbacana en hostigar con incansantes descargas a los sitiados, llamando de este modo su atención, e impidiendo que cayese sobre los dos caballeros la borrasca de vigas y piedras que desde arriba podían arrojarse; no obstante lo cual, crecían por momentos los peligros que les rodeaban. —¿No os da vergüenza?—gritaba

Bracy a los soldados que estaban sobre la puerta.—¿Os llamáis ballesteros y permitís que sólo dos bellacos se burlen de vosotros? Venid aquí con picas y palancas, y descarguemolas sobre esa parte de la cornisa. Dijo estas palabras señalando un grandísimo cantón que, sobresaliendo del muro, servía de cornisa entre éste y las troneras. Mas en aquel momento, los sitiadores vieron ondear una bandera roja en la torre que Ulrica había designado a Cedric. Locksley fué el primero en descubrir esta señal de próxima victoria cuando, lleno de impaciencia y ganoso de apresurar el asalto, se dirigía a la barbacana con la intención de observar de cerca los progresos que el caballero y Cedric hacían. —¡San Jorge!—exclamó.—¡Viva Inglaterra! ¡Al ataque, monteros! No dejemos solos al caballero del candado y a Cedric en el lance más crítico. Ahora veremos, ermitaño, si sois tan diestro en la pelea como suponías. Adelante, valientes amigos; nuestro es el castillo, puesto que tenemos amigos dentro. ¿Véis la bandera? Esa es la señal del triunfo de la buena causa. Honor y despojos nos aguardan; gloria y botín. Hagamos un esfuerzo, y la plaza es nuestra. Y diciendo estas palabras, apuntó el arco y disparó una flecha al pecho de un soldado, que, bajo la dirección de Bracy, procuraba descarnar, con auxilio de una palanqueta, uno de los ángulos de la cornisa, a fin de preci-

pitarlo sobre Cedric y el caballero del candado. Otro soldado ocupó el lugar del muerto, tomándole la palanqueta de las manos para continuar la operación, y ya había conseguido que la cornisa empezase a ceder, cuando una flecha le dió en el yelmo, y cayó muerto de las almenas al foso. Los demás que ocupaban las murallas parecían amedrentados, porque veían que no había armadura capaz de resistir los certeros disparos de aquel formidable tirador. —¿Ya perdéis ánimo, cobardes?—exclamó Bracy.—¡Dadme la palanqueta y veréis. Y tomándola con intrepidez y firmeza empujó con cuanto vigor pudo el canto de cornisa, cuyo peso bastaba, no sólo para hundir los restos del puente antiguo bajo el cual estaban guardados Cedric y el caballero, sino para echar abajo el nuevo, y sepultar con él a los que lo ocupaban. Los sajones vieron el peligro, y los más atrevidos, incluso el ermitaño, no osaron poner el pie en las tablas. Locksley disparó tres veces contra Bracy, pero sus flechas fueron rechazadas por su excelente armadura. —¡Maldiga Dios el acero de España!—exclamó despedido el montero. —Hubiéramos forjado un herrero inglés, y mis flechas lo atravesarían cual si fuera tafetán. ¡Camaradas, amigos, noble Cedric! ¡Atrás, o si no, perecéis! Pero los golpes que el caballero del candado descargaba en la poter-

Audiencia. Plazamiento. La vista ante jurados de la causa por homicidio seguida contra José Caro Méndez, procedente del Juzgado de Jerez de los Caballeros, que estaba señalada para el día de ayer y sucesivos, ha sido aplazada. Señalamientos para hoy. Sección 1.ª.—Juicios de derecho. Juzgado, Llerena; delito, lesiones; procesado, Juan Diego Lorente Marin; letrado defensor, don Mariano Larios y procurador, don Rafael López. Juzgado, Badajoz; delito, estafa; procesado, Obdulio Pérez Rodríguez Antonio (a) El chico; defensor letrado, don Leopoldo de Miguel; procurador, don Cayetano Barriga; fiscal, señor Lafuente.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 22'40 h. Bolsa Interior 4 por 100, serie F, 77.75. Banco de España, 501. Tabacos, 505. Francos, 83'40. Libras, 25'25. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108.

Consejo de ministros Madrid.—Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. El conde de Romanones pronunció un discurso haciendo el resumen de los principales acontecimientos ocurridos durante la semana última, tanto en lo referente al interior de España, como a las noticias recibidas del extranjero.

Romanones y los periodistas Madrid.—Desde Palacio se trasladó el conde de Romanones al Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que si en el Diccionario de la Lengua hubiese alguna palabra que significase «menos que nada» esa sería la de obligado empleo en el día de hoy.

Ayer dije que no ocurría nada, hoy tengo que decir que ocurre algo menos que ayer. De otra suerte no expresaría la verdadera realidad que los hechos posteriores no tardarán en confirmar.

Después de no haber celebrado Consejo, por no ser preciso. Todo va mejorando; hasta el tiempo, pues esta mañana he visto con gran satisfacción como subía el barómetro.

Terminó el Presidente anunciando a los periodistas que la situación en Barcelona continuaba mejorando rápidamente, y en su consecuencia se había apresurado a restablecer las conferencias telefónicas con la ciudad condal.

Firma de un decreto Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, el marqués de Cortina puso a la firma regia el decreto estableciendo el seguro de cosechas por cuenta del Estado.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación Madrid.—Terminado el Consejo de ministros que se celebró esta mañana en Palacio, marchó el ministro de la Gobernación a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, excusándose de no haber hecho lo propio en días anteriores, a causa de no tener asuntos de interés que comunicarle y encontrarse muy ocupado en la preparación de disposiciones de carácter social.

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

Droguería Extremeña SOSA CAUSTICA La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABON.—Gran economía.—Consultar precios. DROGUERIA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 34.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

MÚGICA, ARELLANO Y C. LA INGENIEROS.—PAMPLONA REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA DE LAS SEGADORAS "DEERING",—TRILLADORAS "RUSTON", CULTIVADORES "PLANET", GRANDES DEPÓSITOS DE PIEZAS DE RECAMBIO SERVICIO COMPLETO DE MECÁNICOS SUCURSALES Madrid - Sevilla - Córdoba - Badajoz - Valladolid Rioseco - Palencia - Zamora - Zaragoza - Logroño

Sucursal de Badajoz: SAN JUAN, N.º 22

RELIGIOSAS

Los Dolores de la Santísima Virgen Incomparablemente hermosa es la figura de María al pie de la Cruz donde está enclavado su Hijo. Entre el grupo amante que rodea el madero tinto en la sangre del divino justificado, se destaca majestuosamente sublime la inmaculada Madre del Rabbi.

Sus bellos ojos de ternuras incéfables, formados para reflejar en sus graciosas pupilas los encantos deliciosos de las campañas nazarenas, miran ahora frías, con angustias supremas, los cárdenos labios entreabiertos y las pupilas moribundas de Jesús...

Siente la Virgen nazarena en lo más íntimamente delicado de su alma encantadora, los estremecimientos y torturas que destrozan aquel corazón pródigo de cariños y amores jamás vistos en la tierra. Siente la dueña «Miriam» en su corazón, más puro que el ampo de nieve de inaccesibles montañas, y lleno de amores delicados, las amarguras crueles que maceran penosamente el alma benditísima que moró en sus virginales entrañas.

Su carne y su sangre, su alma y su corazón crucificados están con su Hijo... Como Jesús en lo alto de la Cruz, sólo acierta a ver negruras en su derredor... Sus oídos, formados para escuchar, tan sólo, las vibraciones puras de la voz del ángel, son profanados por las groserías e impiedades de una chusma destituida de los más elementales principios de humanidad.

Por eso María, sintiendo al pie de la Cruz de Jesús los horrores de la crucifixión, expía, con su Hijo, los crímenes del mundo prevaricador; y expandiendo con El los pecados de la Humanidad es, con Jesús, redentora de los hijos de Adán.

Però no creáis que María, al pie de la Cruz donde pende el Amado de su alma se deshace en llanto, no; el dolor de María fué un dolor sin límites, inmenso como el mar; y las lágrimas mitigaban la pena. El dolor de la Virgen fué un dolor extremadamente intenso, que no pudo deshacerse en llanto.

El evangelista San Juan, festigo del sacrificio cruento del Salvador, escribe con un laconismo sugeridor de dolores sin fin, esta frase, que jamás podrá ser traducida a idioma alguno sin deslustrar el matiz de luz y de vida que el discípulo preferido de Jesús quiso dar a la dilacerante angustia de María al pie de la cruz. «Stabat juxta crucem Jesu Mater ejus».

María—como escribe el discípulo amado del Señor—está cabe la Cruz de su Hijo, de pie, con el alma transida de pena, con el corazón destrozado por una alicación incomparable; pero está llena, a la vez, de una entereza y fortaleza únicas, sublimemente heroica y augustamente grande, con la grandeza hermosa de la «Mujer fuerte», de la Reina del Dolor...

Al pie de la Cruz donde Jesús padece y María sufre, nacieron esas tres flores inmarcadas que son el timbre de gloria, el esplendor de la Humanidad reparada: la libertad; la igualdad y la fraternidad, que no surgieron de entre las piedras polvorientas de una barricada, ni germinaron al calor asfixiante de los incendios de la «Commune», sino que nacieron al calor fecundante de las angustias mortales del Hombre-Dios y de la Madre-Virgen; y se regaron, no con la sangre de los «hijos del Pueblo», sino con la sangre nobilísima del Mártir del Calvario.

J. A. C. Badajoz, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen del año 1919. Festividad del día. Los Dolores de la Santísima Virgen: Ayuno y abstinencia. El Oficio y la misa son de la festividad, rito doble mayor, color blanco.

En la santa Iglesia Catedral, empieza el coro a las diez y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. La misa conventual cantada después de Tercia y la rezada después de Nona. A las ocho y media será la misa de Comunión general con que terminan las Santas Misiones, celebrada por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Con motivo del cumplimiento pascual, los templos se ven concurridísimos. Todos o casi todos los colegios de niños y niñas de primera y segunda enseñanza, han cumplido con el precepto divino.

Pedro Gomez Muniz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz. DE OCASION Vendese o cambia por otro más pequeño, automóvil seis asientos de la mejor marca. Informes, en esta administración.

DE SOCIEDAD

En Aracena (Huelva) ha sido pedida la mano de la bella señorita Paula Rivas Guerra, para nuestro buen amigo don Blas Manuel Vázquez, oficial de Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros.

El enlace matrimonial tendrá lugar dentro de a muy breve tiempo. Enviamos por adelantado a los futuros contrayentes nuestra felicitación más cordial.

—Ha regresado a Barcarrota, después de breve permanencia entre nosotros, don Waldo Giménez, corresponsal de este diario en aquel pueblo. —También ha regresado a Barcarrota don Joaquín Alza, industrial.

—Para Madrid y Barcelona marchó en el correo de ayer don Pablo Delgado, de la razón social de esta plaza Delgado y Barrena. —Regresó a Salvaleón don Eulogio Rodríguez Flores, labrador.

—Ha venido de Lisboa don Patricio Méndez, propietario. —De don Benito, don Emilio Sánchez, propietario. —Procedente de Almedral ha llegado el propietario don Vicente Toyar.

—Después de corta estancia en la capital, ha marchado a Mérida don Jorge Burnay, propietario. —Vino de Valencia don Jesús Algaba Bienvenida, abogado. —Ha salido para Zafra don Antonio Salcedo, recaudador de contribuciones.

—Marchó a Don Benito don Agustín Caballero Romo, acompañado de su señora. —Después de una corta temporada en Sevilla, ha regresado a Badajoz don José Fernández y Fernández. —Para Madrid y otras poblaciones españolas ha salido la esposa del oficial de Correos don José Cervera, acompañada de sus hijos.

—Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento, don Ramón Durán. —Han marchado a Madrid don Benito Rincón y don Leopoldo Castro, corredores de Comercio. —Marchó a Villagonzalo don Antonio Rodríguez de Morales, abogado.

Consulorios del oculista Don Delfín Cáceres Giménez Quintana de la Serena, del 9 al 18. Madrid, del 19 al 30 de abril.

HACIENDA

Prórrogas Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia se ha concedido prórroga de seis meses para la liquidación de las siguientes testamentarias: De doña Rosario Arias Concepción, que falleció en Alconchel. De don Manuel Pérez Campo, de Sancti-Spiritus. De doña Josefa Rodríguez Grajera, de Montijo.

Desearios de completar la información que venimos ofreciendo a nuestros lectores referente al movimiento tributario de nuestra provincia ofrecemos hoy los siguientes datos, si bien es de advertir que los pagos efectuados por el Tesoro público durante el mes de marzo último resultan más elevados con motivo de haberse satisfecho, durante el mismo, dos pagas a las clases activas y pasivas que cobran del presupuesto, una la de febrero y otra la de marzo, abonada por anticipado el día 25 de dicho mes.

Pagos efectuados durante el mes de marzo último por el Tesorería de Hacienda de esta provincia, con cargo al presupuesto de gastos: Clases pasivas, 213.886'59 pesetas. Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 70.065'48 pesetas; obligaciones eclesiásticas, pesetas, 98.638'34.

Ministerio de la Guerra, 811.000'57 pesetas. Idem de la Gobernación, Servicio general, 165.354'19 pesetas. Idem, idem, Guardia civil, pesetas 141.554'12. Idem de Instrucción pública, pesetas 255.770'24.

Idem de Fomento, 220.051'74 pesetas. Idem de Hacienda, 39.510'16 pesetas. Gastos de las Contribuciones, pesetas 75.541'89. Acción en Marruecos, Guerra, pesetas, 2.921'36.

Ministerio de Abastecimientos, pesetas 1.166'68. Total, 2.095.241'56 pesetas.

LOS PUEBLOS

Pueblo Nuevo del Terrible De teatros En Lope de Vega actúa la compañía cómica-dramática del primer actor don José Domínguez, cuyo debut había anunciado.

Ha estrenado Rosas de pasión, Como homigas. La Puebla de las mujeres, Esclavitud y Cobardías. Apuntaremos como artistas que se distinguen en las representaciones a Doña Victoria, Cayre, Rizo, Arroyo, Marina y Vidal (M.), en cuanto al bello sexo; de los actores Oliva, Hurtado, Medina y Romeu. Ya tendremos ocasión de tratar de la labor escénica de don José Domínguez. Con extensión estudiaremos también la realizada por las partes más importantes.

Anoche vimos representar La dama de las Camelias, célebre obra romántica de Dumas (hijo). Pablo Rossi estuvo feliz en el papel de Armando. Obtuvo aplausos en todos los momentos culminantes e hizo notar su irreprochable dicción.

Queríamos verle interpretar El final de una tragedia, de cuyo monólogo haría una creación admirable. Hoy, lunes, pondrán La garra. Enfermo Nuestro buen amigo Juan Berenguer se encuentra bastante mejorado de la afección que le tiene en el lecho desde hace unos días.

Aguardamos su pronta curación. Autor dramático En breve saldrá para Madrid, con objeto de dirigir los ensayos y preparar el estreno de una de sus producciones, el cultísimo abogado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, don Heliodoro Díaz Platero.

Desdeseamos alitero y esperamos obtendrá el lisonjero éxito que merece en atención al acendrado culto por el arte y ciencia de la literatura. El tabaco Un curioso espectáculo nos han ofrecido hoy las expendedorías de la Arrendataría. El público se agolpaba a ellas para adquirir algún paquetito a la legada de una inesperada aunque suspirada remesa, desarrollándose incidentes dignos de figurar en una de las hilarantes obras modernas.—Aller Ego.

MANUEL SOLIS, electricista Prim, 36. Teléfono 283.

“LE NORD,” Compañía anónima de Seguros contra Incendios FUNDADA EN EL AÑO 1840 Domicilio Social: París, Rue Le Peletier, 20 y 22. Madrid, Valenzuela, 10. SEGUROS QUE EFECTÚA A PRIMAS MUY ECONÓMICAS Y CONDICIONES DE PÓLIZA MUY LIBERALES Casas habitación y de Cultivadores.—Cosechas.—Mobiliarios personales.—Almacenes.—Comercios de todas clases.—Establecimientos públicos y de Beneficencia.—Seguro especial contra la Pérdida de alquileres y de Pérdida de beneficios y gastos por Paralización caso de incendio. Sinestros pagados hasta el 31 de diciembre de 1917: 123.778.428'21 pesetas. Dirigirse al agente general, Ramón González-Velasco y Miguel, Arco Agüero, número 46, Badajoz.

Farmacia, Droguería y Perfumería del “Globo,” San Juan, 29—BADAJOZ TELÉFONO 112 Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado CARMENTOLINA El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo. 075 céntimos caja metálica El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

El cine como medio educativo Pío Baroja ha dicho que el cinematógrafo será con el tiempo uno de los elementos mayores de divulgación y de cultura. Cabe decir que comienza a serlo desde el momento en que empiezan a proyectarse grandes films, basadas en producciones literarias de autores famosos e interpretadas por actores eminentes y actores de renombre. En sus principios fué bastante vapidado este espectáculo por personas severas que condenaban su inmoralidad y su oscuridad característica; pero quienes más lo combatieron fueron los autores dramáticos, que vieron en él a un enemigo poderoso que, como después ocurrió, había de relegar al teatro a un segundo lugar. Después, estos mismos autores, han comprendido que el cine, como ahora se dice, es un negocio más productivo y no menos artístico que el teatro y consideran muy satisfechos cuando son los autores del argumento de una gran film. El predominio del cine, estriba principalmente en la sensación de verdad que nos produce; a través de ella nos presentamos la vida tal cual es con sus pasiones, sus bellezas, sus crímenes, sus dolores, sus abismos oscuros de placer, de hampa o de infamias; porque nos hace conocer a personas buenas o antipáticas, semejantes a las que tratamos a diario, porque no sólo vemos lo que hacen las gentes, sino también sus pensamientos rectos o puros, torcidos e inquietantes. Claro que también el teatro nos hace conocer a los personajes con todos sus matices, teniendo desde luego la ventaja de la palabra superior al gesto indudablemente, pero en cambio la sensación de verdad no es tan definida por las desigualdades de con-

fecias; porque da el conocimiento rápido y completo de las cosas que nos es preciso aprender. En esto precisamente se funda su utilidad. Las películas modernas, especialmente las italianas y francesas, se hacen con un lujo de detalles verdaderamente extraordinario; casi siempre nos presentan un mundo superior al nuestro, y del cual podemos adarnos muchos conocimientos; principalmente en el arreglo de las casas, en el modo de conducirnos, en los adornos, en los trajes y sobre todo, en la educación del buen gusto tan estragado por el general. Si tuviésemos más espíritu de observación y un poco de buen deseo, podríamos ser muy distintas de como somos; bastaría para esto que nos diésemos cuenta de las cosas que ocurren a nuestro alrededor y que de ellas cogiésemos lo que a nosotros conviene, amoldándolo a nuestro carácter; pero lo peor es que tampoco conocemos el carácter que tenemos. Además de los detalles apuntados el cinematógrafo nos suministra una serie de conocimientos generales de cultura necesarios, no sólo a la mujer, sino a todas las gentes, tanto más interesantes cuanto más ameno es el modo de enseñanza. Nada ha podido difundir la historia como las películas «Cabirias», «Nerón», «Espartaco», «Quo vadis», «Mademoiselle Tallien», «Tosca» y tantas otras que nos han presentado de un modo lleno de interés las costumbres, las guerras, los ideales y las gentes de aquellos tiempos. De igual modo las films basadas o ajustadas a novelas famosas, nos descubren bellezas que no fueron comprendidas del todo al leerlas o detalles que en el libro pudieran pasar inadvertidos. Y es porque adquirimos el conocimiento sensible al verlos reflejados ante nosotros. Del cinematógrafo puede decirse, con Stendhal, al definir la novela, que es un espejo que paseamos a lo largo de un camino. No hace mucho Zozaya publicó en El Liberal una admirable crónica comentando la película «Fabiola»; esta película juntamente con «Christus», han contribuido a sublimar más la figura de Jesucristo, ya que admiramos más a los mártires, que por profesar su fe fueron cruelmente atormentados. En cuanto a las que simplemente se proponen hacernos pasar un rato agradable, especialmente las americanas, poseen de relieve, con un humour muy pintoresco, muchas ridiculeces de las cuales debemos huir, muchos orgullos que no debemos tener y no pocos prejuicios que debemos desechas, a la par que nos recomiendan una gran benevolencia y piedad hacia los demás. Y para terminar, las mejores páginas de la gran guerra serán las que ha perpetrado el cine, que nos ha dado a conocer tantos horrores de bombardeos y demás crueldades, así como las máquinas ofensivas a las cuales vimos maniobrar. El cine da a todo esto verdadero aspecto de vida por su movilidad. Aunque parezca lo contrario esto no es un reclamo; nosotros cobramos los reclamos y esto, por lo largo, habría de arruinar al «reclamado». Nosotros, los habitantes de las ciudades pequeñas, nos conformamos por las buenas, con películas de gracia dudosa y gusto no menos dudoso, o con esas otras kolosales, más largas que esta crónica—que es el colmo—de ciento y pico de episodios y siete mil seiscientos setenta y siete partes. MARGARITA.

RAMON SALAS MUEBLES Y CARRUAJES Plaza de la Soledad (ESQUINA ECHEGARAY)